

## ACTA NO. 001

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO VIRGEN DE LAS MERCEDES DE CHANCHUNGA CIAVIMERCHAN S.A., CORRESPONDIENTE A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la Parroquia Toacaso, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas, en la Oficina de la Cía. Ubicado en la calle Cotopaxi de la Parroquia Toacaso, cerca la gasolinera Toacaso, Cantón Latacunga, se constituyen en Junta General Universal los señores Aimacaña Alomoto José Carlos, Aimacaña Alomoto María Janeth, Alencastro Maldonado Milton Naun; Andrango Cueva Cesar Augusto, Armas Edison Patricio, Almagro Almagro Doris Nataly, Chancusig Chancusig Edgar Raúl, Changoluisa Chicaiza Juan Carlos, Chicaiza Tipan Luis Oswaldo, Chiluiza López José Antonio, Maldonado Paredes Nelson Ramon, Maldonado Rubio Alexander Santiago, Maldonado Rubio Bolívar Francisco, Puruncaja Berrones Marco Iván, Sillo Guangaje María Graciela, Toapanta Sarco José Emiliano, Tigse Masapanta Luis Fabián; Tigse Masapanta Edwin Noe; Vargas Pinsha Jorge Enrique; Yugsi Almagro Mario Toberal; Yugsi Vela Marco Vinicio; quienes por unanimidad acuerdan celebrar sesión, bajo la dirección del señor Cesar Augusto Andrango Cueva, Actúa como Secretario el señor Milton Naun Alencastro Maldonado; los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y con el objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Gerente General de la Cía.
- 2.- Informe del señor Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación de los Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2016; y,
- 4.- Clausura.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **primer** punto del orden del día; sobre el informe de labores del señor Patricio Armas Gerente General, así manifiesta señores socios de esta tan importante institución reciban el saludo cordial y permitan realizar este informe que en esta noche se debe de conocer de ser procedente aprobar los balances del periodo 2016, tomando en consideración que las compañías es esta modalidad se forman para realizar actividades de transporte y que sobrevive con los aportes de sus socios y este es una obligación que se debe cumplir con el SRI y la Superintendencia de Compañías, nuestra actividad es solo el de transporte y en nuestro caso es difícil toda vez que estamos legalizados cuatro unidades y el resto que poseen vehículos están ilegales, por ello no desean aportar con dinero para mantener a la institución, la agencia nos informan que no existe la autorización para el trámite de incremento de los cupos, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes con el mayor respeto y de esta forma poner en vuestro conocimiento que se recaudó a cincuenta por socio y en total se recaudó la suma de mil cincuenta dólares y como se tuvo gastos la compañía a la fecha no posee ni un solo centavo, en pagos del seguro

social de gerencia y otros tenemos en egresos la suma de mil seis dólares con lo que actualmente la compañía reporta pérdidas en este periodo, en resumen ustedes han sido testigos de que vuestro dinero han sido manejadas con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para la cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el Informe del señor Nelson Ramón Maldonado Paredes, Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su continuo trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, lo cual puedo expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es.- Lectura y Aprobación de los Balances y Estados financieros del Periodo Fiscal 2016; toma la palabra el señor Gerente quien da la bienvenida a la señora contadora Maria de los Angeles Guamaní Lema, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos del 31 de Diciembre del 2016 y las pérdidas del periodo en mención, luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2016, se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta una posible distribución de las utilidades, pero en esta ocasión por existen por haber pérdidas no se procede a tratar de lleno este punto. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 22H25.



Sr. Edison Patricio Armas

**GERENTE**



Andranco Cueva Cesar Augusto

**PRESIDENTE**